

- - - ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA FINANCIAMIENTO No. GES-SAF-SSPIF-01/2026 PARA LA CONTRATACIÓN DE UNO O VARIOS FINANCIAMIENTOS BANCARIOS HASTA POR LA CANTIDAD DE \$673,061,068.00 (SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SESENTA Y UN MIL SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N) - - - - -

- - - En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 12:30 horas del día Lunes 09 (nueve) del mes de Enero del año 2026 (dos mil veintiséis), día y hora señalados para tal efecto, en el Apartado 3, denominado "Disposiciones Generales" punto 3.4 denominado "Acto de Presentación y Apertura de Ofertas", de la Convocatoria al Proceso Competitivo para la Contratación de uno o varios Financiamientos Bancarios hasta por la cantidad de \$673,061,068.00 (seiscientos setenta y tres millones sesenta y un mil sesenta y ocho pesos 00/100 M.N) expedida por el Titular de la Secretaría de Administración y Finanzas, del Poder Ejecutivo del Estado de Sinaloa, con fecha 12 de enero de 2026, de la Licitación Pública Financiamiento No. GES-SAF-SSPIF-01/2026, y en la Base 3, denominada "Acto de Presentación y Apertura de Ofertas" de las Bases de la Convocatoria del proceso competitivo, mediante Licitación Pública Financiamiento No. GES-SAF-SSPIF-01/2026, de conformidad con los artículos 25, 26, 29, y 53 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 4, 6, fracción II, 7, 12, 14, 15, 28 y 32 de la Ley de Deuda Pública para el Estado de Sinaloa; 21, 25 y 30, del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios; 10, 11, 12, 14, 15 párrafo primero, 16, 17, 41 y demás aplicables de los Lineamientos de la Metodología del Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos; 1º, 3 y 21 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; 8, 15 fracción II, 17, fracciones XI, XVIII, XXIV y LV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Estado, ambos del Estado de Sinaloa; 1, 8, 9, fracciones I, XXVII, XXVIII, XXXV, LXX y LXXII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas, del Poder Ejecutivo del Estado; publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", número 101, de fecha 19 de agosto de 2019; 16 fracción XXXII y 20 fracción V, del Reglamento Interior de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas; se encuentran reunidos en el domicilio de la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Sinaloa, ubicado en el Tercer Piso, de Palacio de Gobierno, sito en Avenida Insurgentes S/N, Colonia Centro Sinaloa, Culiacán Rosales, Sinaloa, el Secretario de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Sinaloa, Arq.

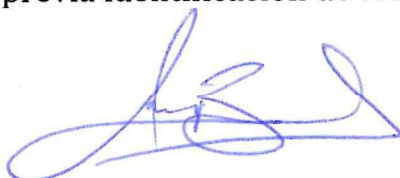
[Handwritten signatures and marks in blue ink along the right margin]

[Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page]

Joaquín Alberto Landeros Guicho, quien preside el presente Acto; el IBQ. David Moreno Lizárraga, Subsecretario de Planeación, Inversión y Financiamiento, de la Secretaría de Administración y Finanzas, del Poder Ejecutivo del Estado de Sinaloa; el Lic. Jesús Manuel Martínez Peñuelas, Procurador Fiscal del Estado; el Lic. Guillermo Armenta Beltrán, Jefe del Departamento de Atención a Adquisiciones, de la Dirección de Atención y Asesoría, de la Subsecretaría de Responsabilidades y Normatividad, de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, en su carácter de Representante de la Titular de la referida Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, del Poder Ejecutivo del Estado de Sinaloa; el Lic. Aarón Guadalupe Burgos Aguilar, en su carácter de Director de Financiamiento y Fideicomisos, dependiente de la Subsecretaría de Planeación, Inversión y Financiamiento, de la referida Secretaría de Administración y Finanzas; y las Instituciones de Crédito Licitantes presentes Bansi, S.A., Institución de Banca Múltiple, representado por su Apoderado Legal Marcelo Bahena Ballesteros; BBVA México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, representado por sus Apoderados Legales Enrique Castro Armenta y Rómulo Romo Gálvez; Banco Mercantil del Norte S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero BANORTE, representado por sus Apoderados Legales, Bertha Estela Montaña Rojas y Mario Jesús García Camacho; Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, representado por su Apoderado Legal, Oscar Antonio Sanora Quintero; Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, representado por su Apoderada Legal, Gladys Romina Rendón Sánchez y Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, representado por su Apoderada Legal, María Luisa Sánchez Murillo; todos registrados y con facultades suficientes para representarlas en este acto, cuya personalidad se encuentra acreditada en el presente proceso de licitación; con el objeto de celebrar el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas de la Licitación Pública Financiamiento No. GES-SAF-SSPIF-01/2026.-----

I. REGISTRO DE LICITANTES.

--- La Secretaría de Administración y Finanzas, del Poder Ejecutivo del Estado de Sinaloa, por conducto de su Titular, declara iniciado el periodo de registro de las Licitantes, de conformidad con lo dispuesto en la base 3, de las Bases de Licitación, previa identificación de los representantes o apoderados legales, por lo



que se procede a tomar registro de su asistencia en la lista de asistencia que para tales efectos se ha elaborado, misma que se agrega y forma parte integrante de la presente Acta Circunstanciada como **Anexo "A"**.-----

II. CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y DE LISTA DE ASISTENCIA.

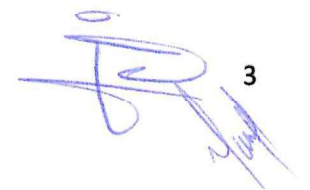
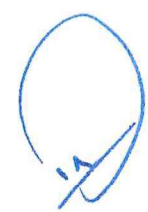
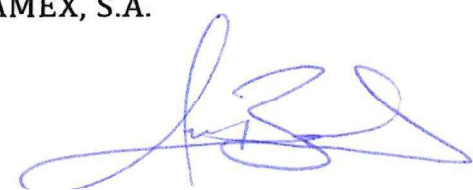
--- Siendo las 12:30 horas de la fecha de su celebración, se declara cerrado el periodo de registro de presentación de Ofertas, agradeciendo a todos los presentes su asistencia.-----

--- Conforme a la Lista de Asistencia, se hace constar que se encuentran presentes las Instituciones Financieras mexicanas cuyos nombres aparecen en la misma y se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen, quienes comparecen al presente Acto debidamente representadas por sus respectivos Representantes y/o Apoderados Legales con facultades suficientes para representarlas en este acto público, habiendo acreditado su personalidad jurídica con las constancias y documentación correspondiente, mismas que se adjuntan para constancia, a la presente acta.-----

III. DECLARATORIA DE INICIO Y PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS Y ANEXOS.

--- Siendo las 12:31 horas del día en que se actúa, hora señalada en el punto 3.4 de la Convocatoria, se declara formalmente el inicio de la Apertura de Ofertas, procediendo a dar lectura a la Lista de Asistencia en la que se registraron los representantes legales de las instituciones financieras licitantes presentes:

1. BANSI, S.A.
2. BBVA MÉXICO, S.A.
3. BANORTE, S.A.
4. BANOBRAS, S.N.C.
5. SANTANDER, S.A.
6. BANAMEX, S.A.



IV. ENTREGA Y APERTURA DE CADA UNA DE LAS OFERTAS.

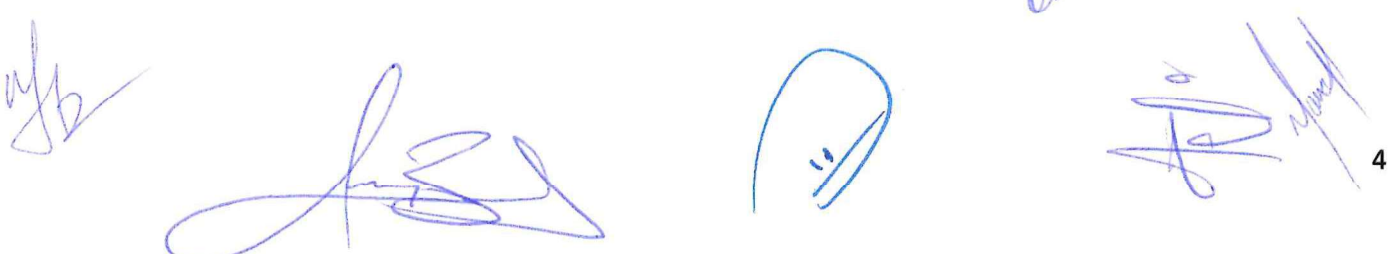
--Acto seguido, en el mismo orden que fueron registradas cada una de las Ofertas por las Instituciones Financieras Licitantes, según se desprende del **Anexo "B"**, que contiene el registro denominado "Entrega de Sobres Cerrados", mismo que se agrega y forma parte integrante de la presente Acta Circunstanciada, conforme al numeral 3 de las Bases, y públicamente se procede a:

a). La recepción de los sobres cerrados que contienen sus respectivas Ofertas y Anexos de la Oferta o, en su caso, de su declinación a presentar Oferta, por parte de cada una de las Licitantes, una por una y en el mismo orden en que son mencionadas, según el orden en que fueron registradas las Ofertas; y

b). La apertura de cada una de las Ofertas y de sus Anexos recibidos de cada una de las Licitantes, una por una y en el mismo orden en el que fueron registradas las Ofertas. -----

--- Lo anterior, a fin de realizar la evaluación cuantitativa de la información y documentación presentadas por cada Licitante en o junto con su Oferta, a efecto de determinar si cumple con los requisitos para ser considerada como Oferta Calificada o no, en términos de lo establecido en los puntos 2.2, 2.3 y 2.4 de las Bases de Licitación. -----

--- Hecho lo anterior, derivado de la evaluación y determinación de cuáles Ofertas se consideran Ofertas Calificadas conforme a lo dispuesto en las Bases y punto 3.4.1 de la Convocatoria, a los documentos de las Licitantes y los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos, se hace constar:



- - - **A.-** Que se han recibido un total de 4 (cuatro) Ofertas, correspondientes a las siguientes Licitantes:

1. BANSI, S.A.
2. BBVA MÉXICO, S.A.
3. BANORTE, S.A
4. BANOBRAS, S.N.C.

- - - Asimismo y en términos de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos, se hace constar que se recibieron 3 (tres) declinaciones para presentar Oferta en el presente Proceso Competitivo, por las Instituciones Financieras: Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat; Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex y Santander México, S.A., todas mediante escritos presentados en la Secretaría de Administración y Finanzas, el día en que se actúa.-----

- - - Acto seguido, se procede a verificar que las Ofertas presentadas cumplan con lo previsto en la Convocatoria al Proceso Competitivo para la Contratación de uno o varios Financiamientos Bancarios hasta por la cantidad de \$673,061,068.00 (seiscientos setenta y tres millones sesenta y un mil sesenta y ocho pesos 00/100 M.N), de la Licitación Pública Financiamiento No. GES-SAF-SSPIF-01/2026, y en las Bases de la Convocatoria del citado proceso competitivo, así como con lo dispuesto por el numeral 10, de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos, a fin de determinar si cumplen con los requisitos previstos para que sean consideradas Ofertas Calificadas.-----

- - - Así mismo, se hace constar que las Ofertas Irrevocables recibidas, fueron presentadas con las principales variables financieras, siendo estas las siguientes:

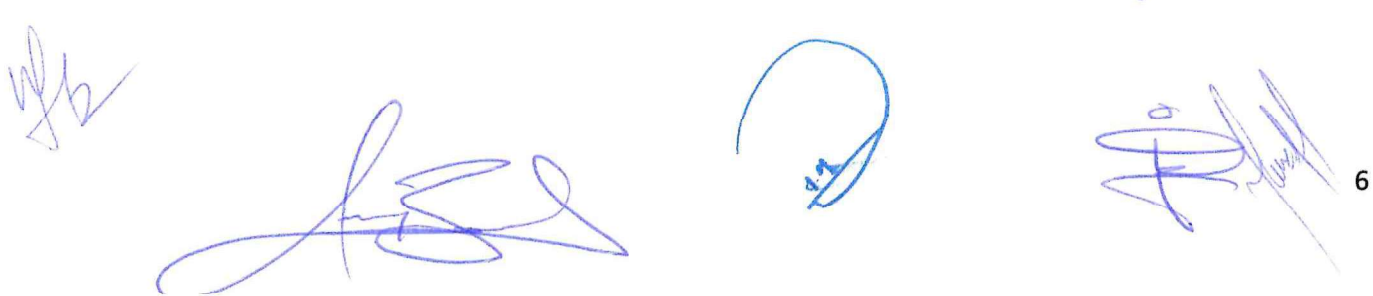
PRESENTACIÓN DE OFERTAS

INSTITUCIÓN FINANCIERA PARTICIPANTE	OFERTA		
	MONTO	SOBRETASA (PUNTOS BASE) MARGEN APLICABLE RANGO 1	TASA EFECTIVA %
BANSI, S.A.	\$500'000,000.00	150	9.0447%
BBVA MÉXICO, S.A.	\$673'061,068.00	50	10.4500%
BANORTE, S.A.	\$673'061,068.00	45	10.3300%
BANOBRAS, S.N.C.	\$673'061,068.00	54	8.8612%

- - - Características generales que fueron leídas en voz alta en este mismo acto de Apertura de Ofertas para el conocimiento de los Apoderados y/o Representantes de las Instituciones Financieras Licitantes. -----

- - - **B.** Que una vez comprobado que cumplen con los requisitos exigidos en la Convocatoria y Bases de Licitación para tal efecto, se hace constar que se han recibido un total de 4 (cuatro) Ofertas Calificadas, las cuales fueron presentadas por las siguientes Instituciones Financieras Licitantes:

1. BANSI, S.A.
2. BBVA MÉXICO, S.A.
3. BANORTE, S.A.
4. BANOBRAS, S.N.C. -----



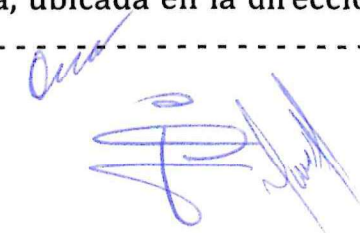
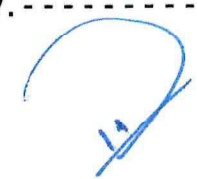
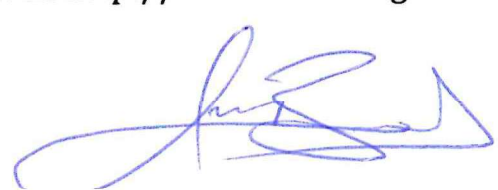
- - - Acto seguido se hace constar que para la aceptación de las Ofertas que fueron presentadas, se tomó en cuenta exclusivamente los documentos presentados en dichas Ofertas, sin tomar en cuenta ninguna clase de elemento o evidencia externa, procediéndose a dar lectura en voz alta a cada una de las Ofertas presentadas. - - - -

- - - Asimismo, se informa a las Instituciones Financieras Licitantes, que el Estado, por conducto del Poder Ejecutivo y a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, representada en este acto por su Titular, funcionarios de la Secretaría de Administración y Finanzas y de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, llevará a cabo la evaluación financiera de las Ofertas Calificadas, y que, la determinación de los resultados de dicha evaluación serán dados a conocer públicamente en el Acto de Fallo, el cual tendrá lugar a las 12:30 horas, del día Martes 10 de febrero de 2026, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración y Finanzas, con la participación de los Representantes y/o Apoderados Legales de las Instituciones Participantes que deseen asistir, y que la respectiva Acta de Fallo, será publicada en esa misma fecha en la Página de Internet del Gobierno del Estado de Sinaloa, ubicada en la dirección URL: <http://www.sinaloa.gob.mx/>. - - - - -

V. ASUNTOS GENERALES Y CLAUSURA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS.

- - - No habiendo más que hacer constar en el presente acto, se da por concluido el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas siendo las 13:42 horas del día en que se actúa, firmando para constancia los asistentes que así lo desearon y los servidores públicos e invitados que intervinieron en la misma, para los efectos a que haya lugar. - - - - -

- - - Por último, se hace constar que en este acto se hace entrega de una copia de la presente acta, a los Representantes y/o Apoderados Legales de las Instituciones Financieras Participantes que estuvieron presentes, poniéndose a disposición de las Participantes ausentes, de forma electrónica en el Portal Oficial de Internet del Gobierno del Estado de Sinaloa, ubicada en la dirección URL: <http://www.sinaloa.gob.mx/>. - - - - -





**POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA**

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ARQ. JOAQUÍN ALBERTO LANDEROS GUICHO

EL SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

IBQ. DAVID MORENO LIZÁRRAGA

EL PROCURADOR FISCAL DEL ESTADO

LIC. JESÚS MANUEL MARTÍNEZ PEÑUELAS

**EL DIRECTOR DE FINANCIAMIENTO Y FIDEICOMISOS
DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO**

LIC. AARÓN GUADALUPE BURGOS AGUILAR



**POR LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN
DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA**

**EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A ADQUISICIONES
DE LA SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES Y NORMATIVIDAD DE LA
SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS**



LIC. GUILLERMO ARMENTA BELTRÁN

POR LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO PARTICIPANTES

BANSI, S.A.



**C. MARCELO BAHENA BALLESTEROS
APODERADO LEGAL**

BANORTE, S.A.



**C. MARIO JESÚS GARCÍA CAMACHO
APODERADO LEGAL**



**C. BERTHA ESTELA MONTAÑO ROJAS
APODERADA LEGAL**

BBVA MÉXICO, S.A.



**C. RÓMULO ROMO GÁLVEZ
APODERADO LEGAL**



**C. ENRIQUE CASTRO ARMENTA
APODERADO LEGAL**

BANAMEX, S.A.


C. MARÍA LUISA SÁNCHEZ MURILLO
APODERADA LEGAL

SANTANDER, S.A.


C. GLADYS ROMINA RENDÓN SÁNCHEZ
APODERADA LEGAL

BANOBRAS, S.N.C.


C. OSCAR ANTONIO SANORA QUINTERO
APODERADO LEGAL

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA FINANCIAMIENTO No. GES-SAF-SSPIF-01/2026 PARA LA CONTRATACIÓN DE UNO O VARIOS FINANCIAMIENTOS BANCARIOS HASTA POR LA CANTIDAD DE \$673,061,068.00 (SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SESENTA Y UN MIL SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N)

